



Alcalde de Fonseca debe reintegrar a funcionaria luego que el Juzgado Promiscuo Municipal tutelara sus derechos
P. 3

POLÍTICA

Concejal de Riohacha le pide a la gerente de Air-e responder ante las irregularidades del servicio
P. 2

POLÍTICA

Hospital de Riohacha recibe donación de equipos médicos por más de \$1.500 millones
P. 3



Sectores de Riohacha estarán sin luz desde hoy y durante 8 horas por trabajos de Air-e
P. 11

Comunidad y Distrito llegaron a acuerdos para levantar protesta en la vía Riohacha – Cuestecita

La comunidad wayuú que mantuvo bloqueada la vía por casi 16 horas, levantó la protesta, luego del diálogo sostenido con el secretario Wilson Rojas.

Fue hasta las 8 de la noche de ayer que lograron aceptar una negociación para que se abriera el paso para el sur de La Guajira. **P. 13**

Agua para Camarones y 7 comunidades

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El corregimiento de Camarones y siete comunidades como El Arroyo, Puerto Caracol, La Cachaca, Marbacella y El Colorao, recibieron de parte de la ministra de Vivienda Catalina Velasco Campuzano, la rehabilitación de las infraestructuras de agua potable. Por su parte, el gobernador Jairo Aguilar expresó su gratitud con la alta funcionaria y con el Gobierno nacional por traer estos proyectos a La Guajira. "Nuestro compromiso es seguir implementando más proyectos de agua que lleven vida a mi gente del Departamento", destacó Aguilar. Camarones no contaba con el servicio de agua domiciliaria por la mala condición de las tuberías por lo que no era apta para el consumo humano, ante lo cual se realizó una inversión de \$ 2 mil 400 millones. **P. 2**

JUDICIALES

Hombre es hallado muerto con dos disparos y parte de su cuerpo quemado en zona rural de Maicao
P. 15

Mujer es capturada por comercializar juegos de azar sin documentos en la ciudad fronteriza de Maicao
P. 14

Comunidades wayuú bloquean la vía férrea y 4 Vías por incumplimientos de acuerdos de Cerrejón
P. 15



En predios de Uniguajira se construirá el primer hospital de alta complejidad del Departamento
P. 9

REGIONALES

Alcalde de San Juan del Cesar instaló mesa de participación social para elaborar el Plan de Desarrollo 2024 - 2027
P. 10



Oráculos

¿Docentes vitalicios?

¿Qué pasa con el retiro forzoso para los maestros? Dicen que no se cumple. En La Guajira hay docentes con bastones, pero siguen 'asistiendo' a clases, otros están bajo incapacidad. ¿Y el retiro? Bueno, pese a tener más de 70 años, están aferrados a los tableros. En Fonseca hay muchos que superaron esa etapa, pero siguen ahí. Ni 'Ufo' le puso el cascabel al gato. ¿Qué pasará?

¿Se queda Micher?

Es claro que el acto demandado no finalizó el proceso electoral en Fonseca, sino que lo suspendió, mientras se superaban los problemas de orden público. Eso dice la Sala Quinta del Consejo de Estado, dentro del análisis que le hace al caso de la elección de Micher Pérez Fuentes. ¿Y eso qué quiere decir? Primo yo de derecho no se na', pero interpreto, que se queda.

Agoniza la salud

La Adres mantiene vigente una resolución en donde reglamenta y establece pautas para el pago de cuentas a las prestadoras del servicio en La Guajira. La normatividad es clara. ¿Será que los hospitales la cumplen? Se tendrán que ajustar, porque las ESE están bajo pronóstico reservado. ¿Y las clínicas? Primo hermano, casi que en UCI, no tienen flujo de caja para pagar. ¡No puede ser!

Modo bloqueo

En el 2023 La Guajira ganó el campeonato nacional de bloqueos a carreteras y entidades públicas. Fueron 84. ¿Tantos? Faltan datos de otros municipios. El 2024 parece que los líderes quieren acabar con el récord. Enero lo abrimos con protestas. Febrero no se ha escapado. Para la próxima semana se anuncian andanadas de cierres. Nos estamos haciendo el harakiri. Cada protesta es un dardo que acaba con las finanzas de la región.

¿Por qué funcionarios retiran acometidas arbitrariamente?

Concejal de Riohacha le pide a la gerente de Air-e responder ante las irregularidades del servicio

Iler Acosta Mejía, concejal del Distrito de Riohacha, aplazó el debate planteado para la fecha 15 de febrero del presente año debido a la inasistencia por parte de Martha Lucía Iguarán Daza, gerente Territorial de la empresa Air-e, luego de comunicarse con el Concejo municipal, manifestando que no pudo asistir a la sesión por otros compromisos agendados.

La gerente y los contratistas de los proyectos de la empresa fueron invitados a las instalaciones del Concejo de Riohacha para que respondieran los interrogantes existentes con respecto a la

prestación de este servicio.

Según lo expuesto en consideración por los concejales en la proposición número 004 del 1 de febrero del año 2024, la empresa ha venido suspendiendo el servicio de energía de forma reiterada, generando inconformidad en la población, así como también indicaron que en sus 4 años de operación ha propiciado la movilidad de todos los habitantes del Departamento de La Guajira, específicamente en el municipio de Riohacha donde en varias oportunidades se han tomado las vías como protesta por las continuas interrupciones y posición



Concejal del Distrito de Riohacha, Iler Acosta Mejía.

dominante antes los hechos ocurridos en el mes de julio del año 2023.

Debido a todas estas irre-

gularidades por parte de la empresa, es necesario que respondan el por qué sus funcionarios retiran las acometidas cuando esto no está contemplado en la ley ni en el contrato de condiciones uniformes para ser llevadas a las sedes. Así como también los empleados que llegan a las comunidades utilizan monja o pasamontañas evitando de esta manera no lograrse identificar por parte de los usuarios.

Asimismo, el cabildante indicó que a la gerente se le notificó con tres días de anticipación y adjunto a la invitación a la sesión se le hizo llegar un cuestionario

para que respondiese una serie de preguntas en referencia al servicio prestado por la entidad que representa, y en respuesta a eso la corporación edilicia recibió una excusa de no presentación al debate.

“La empresa Air-e sigue cometiendo esa falta de compromiso con el pueblo al no asistir a estos eventos públicos para tratar de solucionar parte del problema que hoy aqueja a toda la comunidad, en referencia a las suspensiones, cambio de medidor, irregularidad en las áreas administrativas, entre otros”, expresó Iler Acosta Mejía.

Se realizó una inversión de \$ 2.400 millones

Camarones ya cuenta con agua potable: Minvivienda

El corregimiento de Camarones y siete comunidades como El Arroyo, Puerto Caracol, La Cachaca, Marbaccella y El Colorao, recibieron de parte de la ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Catalina Velasco Campuzano, la rehabilitación de las infraestructuras de agua potable.

Cabe destacar que la población de Camarones no contaba con el servicio de agua domiciliar por las malas condiciones de las tuberías. La funcionaria manifestó que el agua de esta localidad no estaba apta para el consumo humano,



La ministra Catalina Velasco en compañía de la gerente de Esepgua detalló las inversiones que se realizan en agua.

por la cual se realizó una inversión de 2 mil 400 millones de pesos en estas co-

munidades que tienen una población de más de 3200 personas que hoy cuenta

con el servicio de agua apta para el consumo humano.

Asimismo indicó que “hemos hecho los arreglos en la construcción de las tuberías, se han instalado paneles solares, tenemos la potabilización, desalinización; esta gente está tomando agua potable ya, eso mismo lo esperamos estar realizando en el resto de La Guajira”.

De igual manera señaló que estas infraestructuras tenían 3 años sin funcionar y en la actualidad se han puesto en marcha, para el departamento de La Guajira, el Gobierno nacional

ha dispuesto para algunas comunidades el servicio de carrotanques como medida estructurales para solventar la falta de este servicio público.

Por su parte Andreína García Pinto, gerente de la empresa de Servicios Públicos del Departamento (Esepgua), habló sobre el trabajo que se viene realizando de manera articulada con el Gobierno nacional frente al tema del agua y de las instalaciones que fueron construidas hace tiempo y no fueron puestas en funcionamiento. “Hoy en día a través del Plan Departamental de Agua hemos creado un programa de trabajo para habilitar estos puntos hídricos y la construcción de unos nuevos”, puntualizó.

Senador Alex Flórez se comprometió a dar a conocer las necesidades de Villanueva al Gobierno nacional



El senador Alex Flórez anunció que serviría de mediador con el Gobierno para sacar proyectos en beneficio de Villanueva.

En el recorrido realizado por Alex Xavier Flórez Hernández, senador de la República, manifestó su compromiso con el municipio de Villanueva y servir de mediador para articular la participación e inquietudes comunitarias ante el Gobierno nacional.

Con un desayuno de trabajo liderado por Elton Salas Cuadrado, excandidato a la alcaldía de ese municipio

y líder social comunitario, el congresista escuchó a los.

Como resultado de la jornada surgieron algunos compromisos por parte del legislador ante la comunidad de Villanueva, como hacer el acompañamiento en la gestión directa y la participación comunitaria en articulación con el Gobierno nacional.

Por su parte, Elton Salas le solicitó al senador tener un conocimiento pleno y directo

de las necesidades prioritarias de su región, como son las comunidades afectadas por la ola invernal como el barrio Villa del Río. Entre otros puntos también se resaltaron las necesidades de líderes del sector agropecuario.

En busca del bienestar territorial, varios líderes estuvieron presentes durante la visita programada a algunas instituciones de Cooperación Internacional con el fin de iniciar las líneas de gestión social y proyección a Villanueva como un municipio con desarrollo sostenible.

Oráculos

Otra para Micher

Al alcalde de Fonseca, Micher Pérez lo están empapelando y las denuncias en su contra están atiborrando al Tribunal y los juzgados del sur. Ahora una tutela ordena el reintegro al cargo de la comisaría de familia (e) Fanny Lucila Fernández Brito, quien reclama el cargo por derecho de ascenso, mientras se cumple la licencia de maternidad de la titular Deyeris Martínez Ramírez. El juez dijo que Fanny tiene derecho.

Acercamiento y alejamiento

Cinco años es lo que separa al sindicato de trabajadores de la Industria del Carbón con Cerrejón ¿Cinco años? Así es. En la etapa de arreglo directo las partes se encuentran negociando la ampliación de la vigencia a cinco años por encima del tinte económico ¿Se vislumbra paro? ¡No! Lo más difícil fue acordado. El 18 de febrero cuando termine la etapa de arreglo directo habrá acuerdo entre Sintracarbón y Cerrejón.

Conejo al ladrón

Al presidente del Colegio Nacional de Periodistas Emil de Hoyos, le hackearon su cuenta de WhatsApp ¿Le sacaron alguna información? Todo indica que quien mira las conversaciones de Emil mediante la modalidad de hackeo, se percató que un amigo le tenía que consignar un recurso, activando de inmediato su accionar delictivo, pero el consignatario fue más vivo: le hizo conejo al ladrón, quedando con los crespos hechos.

Centro Democrático

El Centro Democrático en La Guajira busca un director con acento paisa, pero que tenga trayectoria política. La inteligencia artificial política buscó por el ecosistema digital y salió el nombre de Hernán Jaramillo Pinto, un paisa con residencia en Uribe. ¿Qué paso con 'Pito' Choles? Parece que habla muy maicaero y no tenían cómo camuflarlo en las convenciones del Partido, por eso abandonó las toldas uribista y llegó a Cambio Radical.

Dentro de las 48 horas siguientes a partir de la notificación

Alcalde de Fonseca debe reintegrar a trabajadora social luego que una juez tutelara sus derechos

El alcalde de Fonseca, Micher Pérez deberá reintegrar a Fanny Lucila Fernández Brito, en el cargo de Trabajadora Social en calidad de supernumerario asignado a la Comisaría de Familia, luego que el Juzgado Promiscuo Municipal tutelara los derechos de la accionante.

El mandatario deberá cumplir el mandato de la jueza Primera Promiscuo municipal Rocío Vargas Tovar, quien ordenó cumplir el fallo dentro de las 48 horas siguientes a partir de la notificación.

La decisión tutela los derechos fundamentales de la accionante a quien se le vulneró el debido proceso, derecho, defensa, trabajo, igualdad y mínimo vital establecidos en la Constitución Política nacional.

Cabe recordar que el 26 de diciembre del año 2023, Fernández Brito se había posesionado en el puesto para la que fue escogida por el entonces mandatario Hamilton García Peñaranda, al encontrarse en licencia de maternidad quien antes ejercía esas funciones,

Deyeris Erina Martínez Ramírez, y no había otra persona de inferior rango con derecho de ascenso en la Comisaría, en calidad de supernumeraria.

Luego, mediante el decreto 004 del 9 de enero del año en curso el actual jefe local, Pérez Fuentes señaló que a Martínez Ramírez no se le ha vencido su licencia de maternidad y que los efectos fiscales son a partir de marzo de 2024, por lo cual no se puede nombrar a Fanny Lucía Fernández como su reemplazo.



Micher Pérez, alcalde del municipio de Fonseca.

Observando el material probatorio de la tutela impetrada por la mujer, y teniendo en cuenta que el alcalde Micher Pérez Fuentes no tramitó la solicitud de nulidad de los actos administrativos mediante los cuales se destinó a Deyeris Rina Martínez en provisionalidad como trabajadora social y evidenciar que no existe una acción legal para omitir el debido proceso, la jueza procedió a tutelar los derechos fundamentales de Fernández Brito y ordenó su inmediato reintegro.

Elementos de protección y bioseguridad al personal médico

Hospital de Riohacha recibe donación de equipos médicos por más de \$1.500 millones

Para brindar un mejor servicio de salud la E.S.E Hospital Nuestra Señora de los Remedios, recibe equipos médicos por parte de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

La donación consistió en un Arco en 'C' marca Siemens, modelo CiosSelect, el cual es una herramienta esencial en la práctica de la medicina moderna, especialmente en la cirugía ortopédica y cardiovascular; un equipo médico de imagenología que se utiliza en rayos X para generar imágenes de radiología de alta resolución y calidad en tiempo real

de la anatomía interna del cuerpo humano; además donaron una mesa quirúrgica y un carrito porta monitor, los cuales son complementarios del Arco en 'C'.

Es importante resaltar que la Iglesia de Jesucristo de Los Santos de los Últimos Días, siempre ha realizado donaciones al Hospital de Riohacha, el pasado 6 de julio de 2020 donó elementos de protección y bioseguridad al personal médico, convirtiéndose en uno de sus principales aliados en medio de la pandemia Covid-19.

En la entrega oficial de los equipos biomédicos se

contó con la presencia de la gerente de la ESE, Mariangélica Martínez Camacho; el alcalde distrital Genaro Redondo Choles; la gestora social Claudia Mendoza; el secretario de Salud del Distrito Carlos Acosta Medina y el gerente de bienestar y autosuficiencia de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, Jean Carlos Guerrero.

“Las gestiones se tramitaron mediante proyectos administrativos propios de la gestión gerencial con el apoyo de los líderes de los procesos y la colaboración de aliados o cooperantes,

que son las personas naturales y jurídicas que llegan a nosotros para ayudar a la comunidad, para nosotros es una real bendición que la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, haya logrado articular con nosotros esta donación y que hoy sea materializada para la ESE y para la comunidad en general”, expresó la gerente, Mariangélica Martínez Camacho.

Por su parte el alcalde Distrital, Genaro Redondo Choles, manifestó “para un ortopedista en una sala de cirugía y tener un Arco en C, en tiempo real se puede



Gerente de la ESE, Mariangélica Martínez Camacho.

hacer una cirugía más segura, también la utilizan los cirujanos cardiovasculares y los hemodinamistas para los procedimientos de cateterismo. Para el Hospital Nuestra Señora de los Remedios, más que una tecnología se va a reflejar en una mejor calidad en los servicios de los usuarios”.

Administración Distrital abre convocatoria para conformar el Consejo Territorial de Planeación

En el marco de la construcción del Plan de Desarrollo Distrital, la administración en cabeza del alcalde, Genaro Redondo Choles, emitió la resolución 0061 del 8 de febrero de 2024, en la cual se da inicio a la convocatoria pública para la renovación del Consejo Territorial de Planeación. Esta vigencia rige a partir de su emisión y finaliza el día 26 de febrero del presente año, fecha en la que



La administración continúa escuchando a sus habitantes durante la creación del Plan de Desarrollo Territorial.

se deberá hacer la presentación respectiva de la terna de candidatos.

Cabe mencionar que los Consejos Territoriales de Planeación son instancias creadas por disposición constitucional para garantizar la participación ciudadana en la construcción y seguimiento de políticas públicas a nivel territorial, en virtud del principio de la planeación participativa.

Dentro de las funciones específicas que tienen los miembros de este consejo están organizar y coordinar una amplia discusión

nacional sobre el Plan Nacional de Desarrollo; promover y apoyar la participación y organización de la sociedad civil en Colombia, a través del Sistema Nacional de Planeación, entre otros.

Las organizaciones que pertenezcan a cada uno de estos sectores, deberán hacer llegar las hojas de vida de las personas que quieren postular para el cargo de Consejero Territorial de Planeación, a la Secretaría de Planeación en las instalaciones de la Alcaldía, hasta el 26 de febrero.

En democracia, los ciudadanos están en igualdad de condiciones para elegir y ser elegidos

Golpes y contragolpes, blandos y certeros, Gobierno - oposición

Por Martín Nicolás Barros Choles

marbacho@hotmail.com



Mientras predomine la polarización politiquera, cada día vamos de mal en peor, donde el juego primordial, radica en intereses personales, de quienes han participado en los gobiernos, que venían ejerciendo desde hace más de un siglo. El problema surge por la pérdida del poder ejecutivo, con una coalición de centro izquierda, que, por primera vez, ganó el derecho a gobernar en Colombia, durante el periodo de 4 años.

En democracia, los ciudadanos están en igualdad de condiciones, para elegir y ser elegidos, conforme a lo dispuesto en la constitución nacional. Es decir, puede resultar elegido presidente, quienes cumplan, con requisitos exigibles y gana con mayoría de votos, la disputa en concurso popular. Quien elija el pueblo mediante votos, quedan investido del mandato para gobernar, en condición de presidente, gobernador o alcaldes, indiferentemente de tendencias políticas, religiosas, estratos sociales y características personales individuales.

El pueblo eligió a Gustavo Petro, pero quienes se han considerado dueños del poder, no han superado la derrota, incómodo con el Gobierno, porque no es el propio, viendo todo malo, persiguiendo con la Procuraduría y Fiscalía, cuando esos mismos, no han grabado huellas ejemplares y transparentes, durante diferentes periodos de gobiernos.

Por estar huérfanos de Gobierno, se dedican ahora a criticar, difamar, ultrajar, injuriar y ofender; sin medir consecuencias, con locas y desatadas emociones, de fanáticos que en nada le sirve para rentar, pero persiguen en estado de oposición, apoyados en poderes públicos corruptos, que tienen a su favor, para perseguir, enlodar y castigar, con sanciones, direccionadas a debilitar y tumbar al Gobierno, con arrebatos caprichosos, que popularmente se deben rechazar. Gozan del respaldo de periodistas, parcializando para causar injusto daño, informando sin objetividad, divulgaciones en medios de comunicación tendenciosos y prepagos; que engañan con



Nada justifica después de presentada una terna por el presidente, que elijan sin tantos vacilones ni 'mamadera de gallo'.

mentiras, desinformación y manipulación, ocultando la verdad.

La Corte Suprema de Justicia, encargada de elegir para un periodo de 4 años, al Fiscal General, ha utilizado esta facultad constitucional, para contaminarla de corrupción, en el juego clientelista, que consiste en vender o negociar el voto, para la elección del Fiscal, a cambio de burocracias. El historial de antecedente de los fiscales elegidos por la Corte Suprema de Justicia, no ha sido el mejor, ha sido nefasta, en una institución desafortunada, por mezcolanza de politiquería y corrupción, donde el cartel del narcotráfico y paramilitares, impusieron cada uno a la Corte Suprema, eligieron de la terna el candidato de su preferencia, logrando el triunfo.

La dilación de la elección tiene su fondo, que no es otro, que prácticas de corrupción, buscando sacarle el máximo beneficio a la elección. Nada justifica después de presentada una terna por el presidente, que cumpla con los requisitos legales, validados para los cuales deben elegir sin tantas vacilones ni 'mamadera de gallo'.

Se requiere seriedad y eficiencia. Eligieron a Néstor Humberto Martínez Neira, considerado como un súper jurista, que se estrenó con la caída precisamente del fiscal anticorrupción, pidiéndole plata a un exgobernador de Córdoba, en EE.UU, enlazado con el

'Cartel de la Toga', conformada por Magistrados de la Sala Penal, de la Corte Suprema. Del Fiscal que termina, lo eligieron sin tener la mínima experiencia en materia y asuntos penales, de manera rápida.

El presidente Gustavo Petro, presentó desde el mes de septiembre, la terna conformada por tres damas abogadas, que han ejercido en despachos penales, para la elección del Fiscal General. Se citó para el 25 de noviembre 2023, a la Sala Plena de la corporación judicial, ganando el voto en blanco. Luego se citó para el 8 de febrero, convocando para esa fecha una manifestación popular teniendo en cuenta que el periodo del Fiscal Francisco Barbosa termina el martes 13 de febrero.

La Corte postergó la fecha de elección, para el 22 de febrero. Dios quiera que no se vaya a seguir con el

vacilón durante todo el año, que resultaría una vulgaridad, pero no sería raro, se tiene un registro de antecedentes, donde la Corte Suprema de Justicia, duró 16 meses para elegir el Fiscal, durante el segundo Gobierno del presidente, Álvaro Uribe Vélez, a lo que el expresidente manifestó: "Dilatar la elección del Fiscal es amenazar a la institucionalidad de Estado de Derecho".

En esa ocasión había fricciones, entre miembros de la Corte y el presidente Uribe. Preocupa que se vuelva a repetir la dilatación en el Gobierno del presidente Gustavo Petro, por constantes e indebidas situación dilatorias, ejercidas por la Corte Suprema, transformando las fechas, de posesión y duración institucional en personal por causa de un trámite administrativo, donde no les toca otra que elegir una de las tres

opciones.

En la Corte Suprema hay 10 miembros de los partidos Centro Democrático, Cambio Radical y Partido Conservador que estarían dispuestos a bloquear la elección, votando reiterativamente en 'blanco', como lo vienen haciendo. De 23 votos en la Corte Suprema, se necesitan 16 para ganar la Fiscalía. 10 están radicales en contra de la terna del presidente, sin otras razones que justifiquen, que ser de partidos opositores. La Politiquería está dominando la justicia. ¿Cómo la ven?

Hay un afán desmedido de querer destronar al presidente Gustavo Petro, direccionado por la oposición ciega, que enfrenta al Gobierno. Están hostigando a través de Fiscalía y Procuraduría empapelando y suspendiendo, caprichosamente, como ocurrió con el canciller Alvaro Leyva y los que les seguirán.

El presidente Petro, convocó a sus seguidores a marchar respaldando el Gobierno, de las persecuciones de opositores, que no dejan gobernar. De otra parte, hablan de juicio político, para que el Senado lo destituya por sobrepasar los toques de gastos en las campañas. El 85% de los senadores compran votos para ganar curules, sin relacionarla en los gastos de campañas, no tienen moral, para declarar al presidente indigno, tendrían que declararse más bien impedidos.

Esperen la segunda parte...



El pueblo eligió a Gustavo Petro, pero quienes se han considerado dueños del poder, no han superado la derrota.

La emoción de la clientela se sentía en el ambiente con aroma tradicional

Cerquita al Cielo: un oasis de mexicanidad en Riohacha

Por María Isabel Cabarcas Aguilar

marisab1393@hotmail.com



Días atrás salí de Fiore, una heladería que recoge el legado de una tradicional maestra heladera del centro de Riohacha y donde he probado los más exquisitos helados artesanales de Riohacha. Confieso que al volver de Buenos Aires una de mis tristezas fue dejar atrás la Heladería Vía Maggiore fundada en 1984, de propiedad del inmigrante italiano don Alfredo Zanetti, ubicada muy cerca del que fuera nuestro hogar en el barrio Recoleta.

Desconocía que en mi tierra hallaría este tesoro y cuánto he agradecido que lo tengamos a disposición, pero esa es una historia para otra columna. Al encaminarnos con mi hijo Manuel Antonio de Jesús hacia la plaza principal, observé a unos amigos muy queridos a quienes admiro y quiero, pintar un bello y colorido mural, tarea en la que participaba también el talentoso pintor local Ed Ariza Cortés. De esa manera me enteré que muy pronto allí quedaría el que es ahora uno de mis lugares preferidos para comer.

La noche en que fui por primera vez el lugar estaba repleto. La emoción de la clientela se sentía en el ambiente con aroma tradicional, sabor a picor y sonido festivo, como las trompetas del mariachi en la canción cuyo pregón emociona hasta al más distraído de los comensales: Negrita de mis pesares, hojas de papel volando, a todos diles que sí, pero no le digas cuando. Y así estábamos muchos, esperando con ansias golosas que Xail, Sharee y Eca, los hermanos Iguarán Barrios y su muy querida mamá Belinda Xóchitl, nos dieran la magnífica noticia de su apertura, pues fueron varios los meses de espera para probar las delicias de la tradicional comida mexicana que hoy ofrecen en un sitio tan pintoresco como su nombre: Cerquita al Cielo.

Nuestro grupo era grande pues se trataba de un reencuentro de Las Pura Bulla, la querida comunidad de amigas mujeres donde hemos confluído hace 15 años o más. Alrededor de veinte personas entre madres, esposos (quienes se sumaron luego) e hijos, llegamos hasta allí ya que nos habíamos reunido para vernos, caminar y conversar y que nues-



La hermosa y llamativa fachada de este extraordinario lugar en el centro de Riohacha.



Tacos de chorizo vegano y deliciosos margaritas se pueden degustar en Cerquita al Cielo.

tros retoños compartieron un agradable rato. Y así, salimos como un batallón desde el Parque Padilla, ícono de la 'riohacharidad' y al volver más tarde al que fue nuestro punto de partida, decidimos llegar a cenar al recién inaugurado restaurante mexicano.

Ubicado en el centro de Riohacha, su hermosa fachada de color fucsia evoca la que ha de ser para muchos, una alegre casita con

un bellissimo mural adentro de colores tan vivos y variados como los sabores que ofrece. Su carta es variada y cada plato lleva consigo, las peculiares sensaciones que se generan desde una de las más aclamadas cocinas del mundo, pues es esta una de las razones por las que asiduamente se visita México. Exquisitas tortillas de maíz, cilantro, cebolla, chiles y ajíes se ven, se sienten, se saborean y se dis-

frutan en sus platos. Cada uno de los miembros de ese gran equipo fundado en el supremo valor de la familia, se encarga de crear con gran dedicación para los comensales, una experiencia integral maravillosa y memorable.

En nuestro caso, además de los exquisitos margaritas, tradicional cóctel con tequila, que junto con mi amiga María José Zabaleta degustamos en un brindis

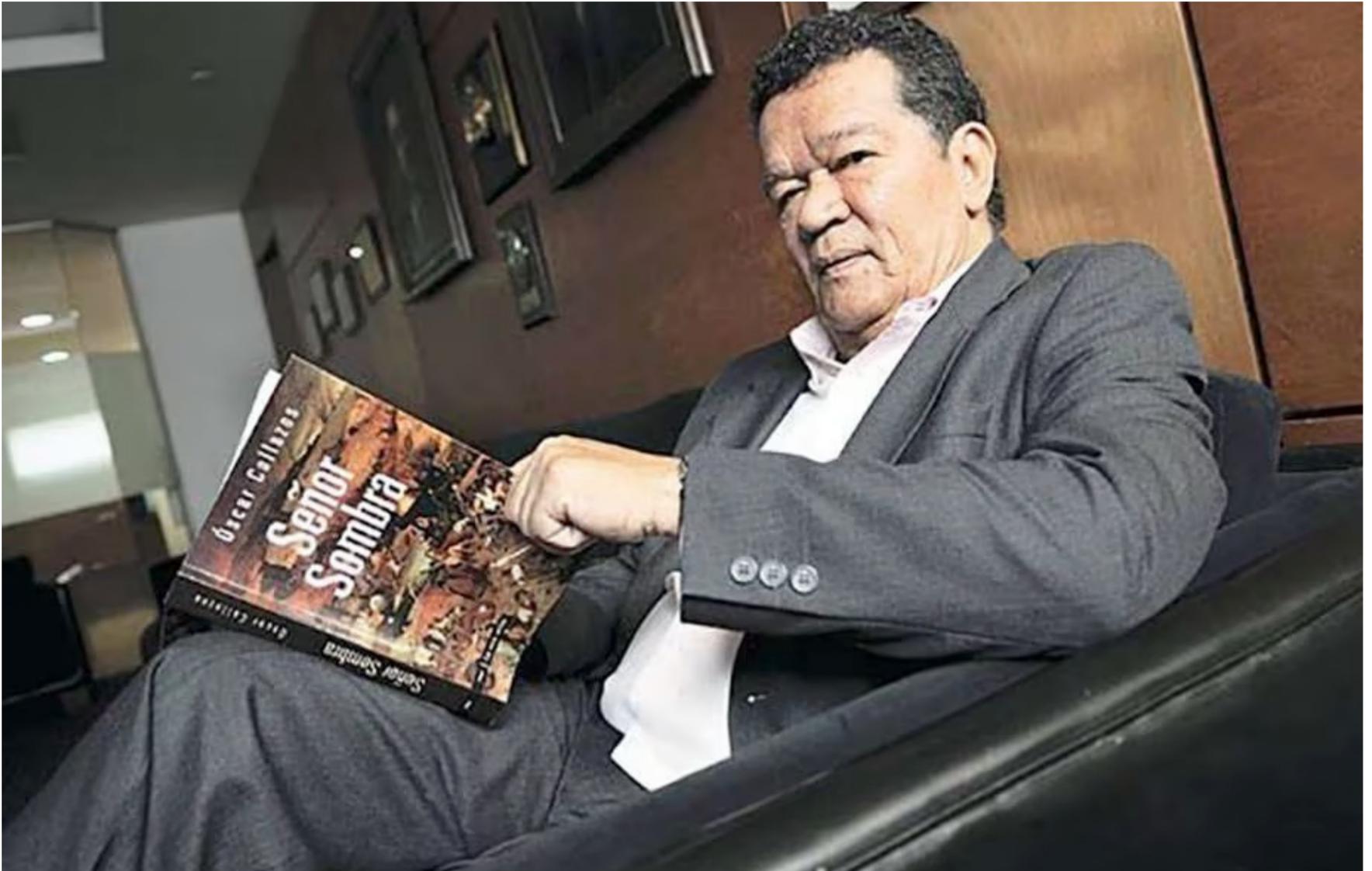
cómplice, llegaron los alegres mariachis para hacer aún más festivo y completo nuestro casual encuentro sororo. Entre rancheras co-readas a todo pulmón por los presentes en un amplio salón cuyas mesas estaban todas ocupadas, se percibía también la emoción colectiva por contar con una nueva opción culinaria para locales y turistas, situado además en un estratégico sector de la capital guajira que está llamado a ser cuidado, rescatado, salvaguardado, embellecido y exaltado en todo su inmenso potencial para el aprovechamiento de la demanda local y de los visitantes.

En nuestra abarrotada mesa iniciamos el recorrido culinario con los esquites como entrada para compartir. Esta deliciosa combinación de maíz tierno ligeramente jugoso y picante con queso blanco es una opción recomendada para preparar el paladar para lo que vendrá luego como plato fuerte. En nuestra mesa abundan las flautas, tacos y quesadillas con ingredientes frescos, sabor exquisito, generosas porciones y bella presentación. Mi elección fue el taco de chorizo vegano, una sabrosa mezcla a base de proteína de soya sobre frescas, suaves y deliciosas tortillas de maíz que simplemente fue alucinante probar. Para quienes hayan tomado esta decisión alimentaria de vida como yo, o simplemente sientan curiosidad sobre los alimentos vegetarianos, seguro se sentirán felices y satisfechos de probarlos.

Quedé con ganas de degustar aquella noche la sopa azteca, consciente que no todo puede suceder en el mismo momento por lo que mientras escribo anhelo tener muy pronto, ese anhelado reencuentro con el sabor de la cocina mexicana tradicional que, como promesa de valor, ofrece el restaurante Cerquita al Cielo.

Belinda Xóchitl, Xail, Sharee y Ecatzin, merecen todos los éxitos y bendiciones en este camino en el que se amplía su inagotable y valiente espíritu emprendedor, ahora en el noble y laborioso sendero restaurantero. Esta apuesta le suma valor a un sector en auge en un departamento como La Guajira, privilegiado naturalmente en todos los sentidos, siendo el turismo un frente de gran potencial para la generación de ingresos y para el reconocimiento de un territorio multicultural y pluriétnico que tiene todo para ser considerado un destino culinario especial y único.

Allí, Cerquita al Cielo es crucial, y de todos depende que este gran esfuerzo familiar, sea valorado y aprovechado como todo lo bueno que sucede en nuestra tierra y esta es sin duda, una gran muestra de ello. ¡Felicidades!



La producción literaria de Óscar Collazos comprende cuentos y novelas, principalmente, pero también se desempeñó como crítico literario.

Otro escritor poco valorado por la crítica literaria colombiana

Óscar Collazos: periodista y escritor rebelde

Por José Alejandro Vanegas Mejía

jose.vanegasmejia@yahoo.es



En pasadas columnas periodísticas nos hemos referido al carácter selectivo que aplican los encargados de seleccionar material para publicar antologías. “No son confiables”, afirmamos en esas ocasiones, aunque en realidad lo que se advierte en esos casos es la mezquindad de los compiladores. En las primeras semanas del 2024 el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes promulgó un documento en el que consagra este año a la memoria del escritor chocoano Arnoldo Palacios, autor de la novela ‘Las estrellas son negras’, quien nació el 20 de enero de 1920. De él hablaremos en otro momento; mientras tanto, rescataremos del olvido a Óscar Collazos, otro escritor poco valorado por la crítica literaria colombiana.

Nació el 29 de agosto de 1942 en Bahía Solano, pequeña población del Chocó. Falleció el 17 de mayo del 2015. De padre caleño y madre chocoana. Su adolescencia transcurrió en Buenaventura, donde estudió en precarios colegios públicos, carentes de elementos básicos para una educación adecuada; por eso se hizo



Óscar Collazos nació el 29 de agosto de 1942 en Bahía Solano, Chocó, y falleció el 17 de mayo del 2015.

asiduo visitante de la biblioteca municipal, con la ayuda de un profesor que vio en él a un estudiante inquieto por lograr su realización. Se trasladó a Bogotá para estudiar sociología en la Universidad Nacional de Colombia; esa fue la oportunidad que tuvo para conocer y tener contacto con escritores y personajes de la vida cultural: Germán Vargas, del grupo de García Márquez; Germán Espinosa, más tarde autor de la novela ‘La tejedora de coronas’; Enrique Buenaventura, destacado dramaturgo nacional.

Collazos estuvo en Barcelona y París. Quedó marcado por el movimiento estudiantil de ‘Mayo 68’ en esta última ciudad.

Ya era un escritor pro-

gresista con ideas revolucionarias, reconocido por los cuentos que había publicado, aunque apenas tenía veintiséis años. Fue invitado a La Habana como jurado de un concurso literario. Reemplazó a Mario Benedetti en la dirección del Centro de Investigaciones Literarias de la Casa de las Américas de Cuba, entre 1969 y 1970.

En La Habana, Óscar Collazos entabló amistad con Alejo Carpentier, Julio Cortázar, Mario Benedetti, Eduardo Galeano y el español Juan Goytisolo. Hay que recordar algo sobre algunos de ellos: Carpentier es el autor de ‘El siglo de las luces’, ‘El reino de este mundo’ y ‘Los pasos perdidos’. Julio Cortázar, el de ‘Rayuela’, ‘Bestiario’, ‘62 modelos para

DESTACADO

Para Collazos, su paso por la Casa de las Américas significó una gran experiencia. Le permitió exponer temas tan serios y profundos como el de la literatura de la Revolución.

armar’ y ‘Cuentos famosos’. Goytisolo recibió en el 2015 el Premio Cervantes.

Para Collazos, su paso por la Casa de las Américas significó una gran experiencia pues le permitió familiarizarse con gran parte de las letras de Latinoamérica y exponer temas tan serios y profundos como el de la literatura de la Revolución. A raíz de un debate con Cortázar sobre este tópico, se publicó el libro ‘Literatura en la Revolución y Revolución en la Literatura’ (1970), con la participación de Mario Vargas Llosa.

La producción literaria de Óscar Collazos comprende cuentos y novelas, principalmente; pero también se desempeñó como crítico literario, además de incursionar en el teatro. Entre sus relatos cortos están: ‘El verano también moja las espaldas’ (1966); ‘Son de máquina’ (1967); ‘Esta mañana del mundo’ (1969); ‘A golpes’ (1974); ‘Biografía del

desarraigo’ (1976); ‘Adiós, Europa, adiós’ (2000). Novelas suyas son: ‘Crónica de tiempo muerto’ (1975); ‘Los días de la paciencia’ (1976); ‘Memoria compartida’ (1978); ‘Todo o nada’ (1979); ‘Jóvenes, pobres amantes’ (1983); ‘Tal como el fuego fatuo’ (1986); ‘Las trampas del exilio’ (1992); ‘Morir con papá’; (1997); ‘La ballena varada’ (1997); ‘La modelo asesinada’ (1999); ‘El exilio y la culpa’ (2002); ‘Batalla en el monte de Venus’ (2004); ‘Rencor’ (2006); ‘Señor Sombra’ (2009); ‘En la laguna más profunda’ (2011) y ‘Tierra quemada’ (2013).

Collazos fue profesor de la Universidad Tecnológica de Bolívar, Cartagena. La Universidad del Valle le otorgó el título de doctor honoris causa en literatura. Nunca dejó de ser periodista. De hecho, dispuso de una columna de opinión titulada ‘Quinta columnista’ en el periódico El Tiempo, desde 1997. Dos de ellas le valieron sendos Premios Simón Bolívar: ‘Soy zurdo, a mucho honor’ (2003) y ‘Bebo, luego vivo’ (2004). Según el escritor costeño Gustavo ‘Tatis’, Collazos “era un hombre combativo y aguerrido con las injusticias, la corrupción y los malos procesos administrativos. Un gran escritor de cuentos antes de los veinte años; por eso lo apoyaron escritores de la talla de García Márquez y Álvaro Cepeda Zamudio”.

La toma a la sede de la Nueva EPS en Riohacha por parte de los trabajadores del hospital San Rafael de Albania, podría considerarse como uno de los termómetros para medir la grave presión financiera que arrastran clínicas y hospitales de esta región.

Todas sin excepción, presentan el mismo diagnóstico financiero. De nada han valido los reclamos por parte de la Asociación de las clínicas privadas de este Departamento, los cuales fueron presentados casi a finales del año anterior ante la Adres en Bogotá.

Lo grave es que el 20 de septiembre del 2023

Agoniza salud de La Guajira

Adres expidió la resolución 0018087 en la que presentó las especificaciones técnicas y operativas para el giro a prestadores en La Guajira. Las condiciones se establecen en el marco de la emergencia económica, social y ecológica que, para el sistema de salud, también incluye la estrategia de Atención Primaria en Salud.

De allí en adelante han pasado muchas cosas, una de ellas, la acumulación de cuentas presentadas por parte de los prestadores de servicios en La Guajira, me refiero a las clínicas, hospitales y las IPS, que suplican por giros para poder mitigar el grave estado financie-

ro que presentan sus arcas.

Hace poco para ser exactos, durante la audiencia realizada en la sede de Uniguajira, para escuchar a los guajiros frente a las propuestas de Reforma a la Salud, el médico Aldrin Quintana, presidente de la Asociación de Clínicas de este departamento, dijo que, "están viviendo por los préstamos. Tapan un hueco y abren dos más".

Un diagnóstico muy triste. Se ha conocido que algunos hospitales están prácticamente prestando sus servicios solo para urgencias de baja complejidad, no tienen médicos especializados; los generales que están

al frente les toca hacer de tripas corazón, para seguir con las puertas abiertas.

El cuadro clínico-financiero del hospital de Riohacha es quizás el más terrible. Hace un par de semanas le suspendieron el servicio de internet; en caja les tocó hacer la facturación de forma manual, un método arcaico, pero que fue retomado ante la crisis, en donde además, existe una amenaza de corte del servicio de energía, un paro de trabajadores, entre otras.

Pero el tema no solo es el hospital de Riohacha, el resto de empresas de salud del Estado vienen arrastrando el mismo mal: no tienen dinero.

Muchas de las empresas

prestadoras de servicios de salud han presentados sus cuentas ajustadas a la resolución, pero, según lo que se ha logrado investigar, hasta el momento nada se ve reflejado en los extractos bancarios y el espectro de un cierre parcial de servicios ronda a todos los usuarios del Departamento de La Guajira.

La pregunta que nace de forma inmediata al leer y analizar el contenido de la resolución, es si el sistema de salud de La Guajira, está preparado para cumplir exegéticamente con estas disposiciones. La otra, ¿será que a quienes cumplen, la Adres le podrá girar de forma oportuna?

Por Jesualdo Fernández Valverde

compucentro3606@gmail.com



Conciliación extrajudicial en derecho

La conciliación es buscarle solución a los problemas y no culpables, cuestión que se propone para ser resuelta, estar de acuerdo en diferencias, armonizar, buscar la paz por fuera de lo judicial.

En la CN/91 se estableció un nuevo tipo de justicia en nuestro país a través de lo dispuesto en su Art. 116 Inciso 4, por medio de la cual se permi-

te que: los particulares administren justicia con el fin de lograr que las partes que se encuentran en conflicto puedan resolver de manera directa por la vía de la conciliación las controversias y así se puedan dar fallo, ya sea en derecho o equidad, teniendo estos los mismos efectos que los de un Juez de la justicia ordinaria.

Los beneficios que se pueden obtener a partir del análisis de la conciliación extrajudicial en derecho como mecanismo de solución para los conflictos, se

reflejan en poder entender la estructura normativa que actualmente se encuentra vigente en Colombia el cual ha sido su evolución y cómo podemos realizar aportes que se convierten en oportunidades de mejora para el estado colombiano.

Esto significa decir que después de analizar toda la información y las normativas relacionadas se pueden manifestar que existe una herramienta como lo es la Conciliación que es un mecanismo de solución de conflictos que nos permiten

llenar los vacíos normativos que se encuentran dentro del derecho de retracto logrando conseguir una armonía entre las partes con lo que blinda el sistema general de la justicia colombiana, permitiendo prestar un mejor servicio garantizando el derecho por vía extrajudicial. Los particulares pueden ser investidos transitoriamente de la función de administrar justicia en la condición de conciliadores por las partes para proferir fallos en derecho o equidad en los términos que

determine la ley.

Art. 116 CN/91 Inciso 4. La conciliación extrajudicial en derecho es una alternativa de defensas más asequibles para el agraviado, ya que por medio de esta herramienta extrajudicial, el ofendido es quien defiende su derecho sin necesidad de acudir a un tercero que lo haga, lográndose con esto dar una solución por medio del acuerdo de voluntades donde ninguna de las partes se vean afectadas alcanzando con esto la decisión razonable y de manera rápida en diferencia del proceso que se debe llevar ante la justicia ordinaria.

Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



Mi amigo Guido

mi amigo Guido.

Dejar de ir a una ciudad por no enfrentar el recuerdo del amigo que murió debe ser la suprema expresión del alma del caído. Esto me hace recordar que desde que aquí en Maicao, murió un amigo mío, llamado Eloy Segundo Hernández, yo no había vuelto a esta bella ciudad de frontera. Pero el sentimiento que guardo de otro grande de mis amigos, Guido Illidge Barros, se sintió otra vez, cuando de regreso a este pueblo querido, en el mes de febrero al colocarme el overol, en la campaña de Jimmy Sierra Palacio, me encontré nuevamente con mi amigo Guido. Y allí sentí otra vez que el resumen de valores, de condiciones y convicciones, debilidades y exaltaciones de este inflamable espíritu antillano. La

amistad es un vínculo como el amor y la nostalgia, un sentimiento tan lúcido que la única forma de conjurarlos es a través de una alegría sin límites, sin medidas.

Y esa alegría sin límites y sin medidas fue la que volví a sentir al encontrarme nuevamente con mi amigo Guido. Amistad que ha permanecido incólume a través del tiempo. Desde la época en que fungía como director ejecutivo de la agremiación Corporación Amigos de La Guajira, luego cuando representé a Maicao como el primer gerente regional de Incora y allí en muchas reuniones nos encontrábamos y con esa mamadera de gallo fina, nos reíamos hasta el cansancio, ya sea en la población de Los Remedios en casa del amigo ya fallecido Lalito Pinto, en Carraipía,

donde nuestro amigo Santa; donde los amigos comunes, fallecidos muchos por circunstancias que no vale la pena mencionar, y otros vivos, unos alejados y otros tan cerca que no vamos a nombrar. Y luego en esa amistad y en ese compadrazgo con Jorge Pérez Benier, nuestro flamante gobernador y de Hernando Deluque Freyle exgobernador de La Guajira, cuando visitábamos la casa del amigo Guido, que continuamos visitando por supuesto; era para reírnos, para seguir con la mamadera de gallo y para analizar el panorama político de Maicao y de La Guajira. Y allí en su residencia nos cogía la media noche, por no decir la madrugada, de oír tantos razonamientos, tan lúcidos y tan lleno de verdades como Guido con maestría los expone y para expresar premisas verdaderas. Verdades que

a algunos golpean, pero que a otros, sus verdaderos amigos, lo que hacemos es darle la razón y agradecerle todos esos axiomas que expone a sus contertulios con pasmosa inteligencia y clarividencia.

Como él mismo lo expresa, no es un letrado de claustros universitarios, pero es un sabio y un veradero de la universidad de la vida. Y en esa universidad le da clase con maestría a cualquier letrado profesional. Uno de sus maestros en la política fue sin dudas el ex senador y ex gobernador guajiro ya fallecido, Eduardo Abuchaibe Ochoa. Al Eduardismo entró siendo muy joven. Eran otras épocas, donde la política se sentía con la pasión de las ideas y no como ahora que la política se siente con la pasión de los compromisos.

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial
La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación
y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y
opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ
EDITORES



Muchos de los migrantes se ven afectados por la depresión, en especial, los que se desplazan hacia E.U. en busca del sueño americano.

El choque cultural, el desapego familiar y otras afectaciones llevan a los individuos que han pasado por el proceso migratorio a presentar severos cambios en su salud mental.

Félix Cogollo, psicólogo y docente de la Universidad de La Guajira, expresó que estos cambios llevan a las personas a sufrir de depresiones fuertes que lo hacen llegar a algunos casos al suicidio. El experto manifestó que el cambio de región en la misma zona cultural crea una influencia y eso genera un impacto psicológico que va a repercutir a nivel personal.

Muchos de los migrantes se ven afectados por este síndrome, en especial, los que se desplazan hacia los Estados Unidos en busca del sueño americano, viéndose afectado por las costumbres, el idioma, el clima. “Las relaciones interpersonales impactan, así también como el desempleo, los llevan a añorar la tierra y a generar los factores psicológicos como depresión, ansiedad, mantener el recuerdo continuo de la humillación o xenofobia, por lo general este tipo de impacto se da cuando se hace cambios radicales”, señaló el docente.

No siempre se produce cuando se realiza un cambio de país sino también de región en una misma nación; existe diversidad de factores que llevan a las personas a sufrir estos tipos de duelos como lo son el duelo múltiple, parcial y el recurrente, afectando la sensibilidad emocional, buscando representaciones desde lo cognitivo conductual y en lo fisiológico.

Asimismo explicó “estas migraciones y el elevado in-

Muchos se ven afectados por las costumbres, el idioma y el clima

Duelo migratorio, resultado de la xenofobia



dice de suicidios en el país, se da porque cada migrante se enfrenta al rechazo, en muchas ocasiones la falta de oportunidades laborales los lleva a cometer delitos. El proceso de rechazo social y muchos de ellos toman la decisión de quitarse la vida; la xenofobia no mide ni hace exclusión de personas, todo lo contrario generaliza, como ha pasado con los venezolanos”.

Para Diana Vásquez una migrante venezolana que habló de su experiencia al llegar a los Estados Unidos: “el famoso sueño americano solo queda en palabras, este país está lleno de oportunidades y todos tus anhelos lo puedes lograr, pero para eso debes de trabajar dema-



En países como Colombia existen organizaciones que ayudan a los inmigrantes a superar el dolor y la soledad.

siado y los trabajos son duros y más si eres migrantes y no hablas inglés ya te descalifican”.

“El sueño americano para mí es poder tener todo, que en tu país por mucho que trabajas no vas a tener. Es

DESTACADO

Para Diana Vásquez una migrante venezolana que habló de su experiencia al llegar a los Estados Unidos: “el famoso sueño americano. El país está lleno de oportunidades pero debes trabajar”.

difícil el precio que se paga al emigrar, en busca de todo eso perdemos las relaciones interpersonales; acá cada quien vive su vida, no tiene con quién hablar, llegar a la casa y que nadie te espere es fuerte; aquí no te puedes enfermar porque el pago es por hora y solo debes de pensar es en trabajar”, expresó Diana Vásquez.

También agregó que el duelo migratorio se sufre los primeros 8 meses de estar fuera del país de origen. Ella resalta que este proceso lo sufren más los latinoamericanos por el estilo de vida al que están acostumbrados.

Cabe destacar que en países como Colombia existen organizaciones que ayudan a los inmigrantes a superar este dolor, con asistencias psicológicas, capacitaciones para ayudarlos a integrarse a la vida social y poder desarrollarse adaptándose a otras culturas y tradiciones.

“Cerrejón es equidad para la mujer Wayuú”

Dilareth Epinayu Epieyu, miembro del programa de aprendizaje de la empresa

Un grupo de 80 guajiros nacidos en el área de influencia de Cerrejón llegaron hace un año a la empresa a través del Programa de Formación Dual, el cual, en la actualidad, cuenta con 80 miembros, 54 de ellos de la etnia wayuú. Así fue como conocimos a Dilareth Epinayu Epieyu, miembro de este programa quien asegura que; para ella, Cerrejón es equidad para la mujer joven y wayuú.

Dilareth, quien es originaria de la comunidad Piula de Media Luna y tiene 24 años, al terminar el bachillerato no tenía claro cómo seguiría estudiando. Su opción era conseguir algún oficio para contribuir al sustento de su familia. “Cuando me llamaron significó demasiado. Se abrió una puerta, una nueva visión de un futuro diferente para mí. Esa es una oportunidad que, como joven y wayuú, uno debe aprovechar al máximo”, afirma la aprendiz.

Esta puerta se ha abierto a 270 jóvenes guajiros del área de influencia de Cerrejón, que han sido parte del programa de Formación Dual de técnicos en Operaciones Logísticas, ofrecido por el Sena en alianza con la compañía, desde el 2018. Los beneficiarios tienen un

DESTACADO

“Nosotros somos wayuú y hemos aprendido nuevas costumbres, pero también estamos trayendo nuestros usos y costumbres; con respeto por mi trabajo, aportando con mi talento”.

contrato de aprendizaje que les permite recibir la formación académica y realizar su práctica de manera simultánea.

“En Cerrejón buscamos que los jóvenes de La Guajira tengan nuevas oportunidades a través de la formación, brindando el espacio para desarrollar y afianzar sus competencias a través de las prácticas en la organización. Además, mediante el apoyo de sostenimiento que se les otorga, se les provee un recurso para solventar sus necesidades básicas durante este periodo. Este es un legado que queda para su vida, porque aporta a su crecimiento personal y profesional”, indicó Juanita Bejarano, vicepresidente de Recursos Humanos y Servicios de Cerrejón.



Asegura Dilareth que el Cerrejón para ella es equidad para la mujer joven y wayuú.

Al igual que Dilareth, sus compañeros también encuentran aquí una gran oportunidad: “Este es el proyecto de mi vida. Ya ha cambiado mi vida al trabajar en una empresa ordenada y grande como esta. Nosotros somos wayuú y hemos aprendido nuevas costumbres, pero también estamos trayendo nues-

tros usos y costumbres; con respeto por mi trabajo, aportando con mi talento, y usando mi lengua nativa se afianza la relación con la comunidad porque mejora la confianza como vecinos”, comenta Geremías Rincón Uriana, aprendiz de la comunidad Lechemana de Media Luna.

Pero ¿qué hace que esta

experiencia sea tan valiosa? Dilareth lo responde con orgullo: “Cerrejón es equidad porque me ha incluido como mujer wayuú, oportunidad porque me ha permitido expandir mis conocimientos y ponerlos en práctica, y sustento para mí y mi familia porque nos ha permitido mejorar nuestra calidad de vida”.

El establecimiento de salud beneficiará aproximadamente a 800 mil habitantes En predios de Uniguajira se construirá el primer hospital de alta complejidad del Departamento

La infraestructura será donada por el Gobierno de Emiratos Árabes y beneficiará los procesos de formación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Alma Máter

En firme quedó la aceptación por parte del Gobierno de Emiratos Arabes Unidos (EAU) del predio dispuesto por la Universidad de La Guajira para la construcción del primer hospital de

alta complejidad del Departamento. La decisión fue ratificada en las diferentes mesas técnicas desarrolladas junto al Gobierno de Colombia y donde se concretaron los últimos detalles para el inicio de la obra.

De acuerdo a lo socializado, el establecimiento de salud beneficiará aproximadamente a 800 mil habitantes de La Guajira, lo que corresponde al 80 % de la po-

blación del Departamento. Además, servirá de centro de prácticas para la formación de los estudiantes adscritos a la Facultad de Ciencias de la Salud de Uniguajira, con el fin de permitir su incidencia directa en las mejoras al sistema de salud y atención especializada en el territorio.

“La universidad no podía ser ajena a esta apuesta por mejorar las condiciones de salud del Departamento y por eso, dispusimos con toda la voluntad el terreno sobre el que se levantará este hospital. Sin duda, esto constituye una gran oportunidad para impulsar la educación e investigación en salud en la región, pero especialmente para garantizar el bienestar de todos los guajiros a través de servicios de alta calidad y una mayor capacidad de atención a las enfermedades que enfrentan nuestras comunidades”, sostuvo el rector de la Alma Máter, Carlos Arturo Robles Julio.

Sobre los detalles de la

iniciativa, se conoció que la construcción representa una inversión de alrededor de 40 millones de dólares que se serán asumidos en su totalidad por el Gobierno de Emiratos Arabes Unidos, quienes como donantes, serán los encargados de contratar de manera directa a la empresa constructora y comprar los materiales que se requieran para la edificación. Ante esto, el Estado colombiano aclaró que aunque no se recibirán recursos directos, si se generarán empleos locales y se comprarán diferentes insumos dentro del país.

A la fecha, también se realizan todas las gestiones para que los productos importados puedan ingresar por Puerto Brisa, con el objetivo de generar una mayor dinámica comercial en La Guajira. Asimismo, se establecen acuerdos finales sobre las responsabilidades que asumirá cada una de las partes frente a la operatividad del establecimiento de salud, y se espera con-

DESTACADO

El rector dijo que la universidad no podía ser ajena a esta apuesta por mejorar condiciones de salud del Departamento y por eso, dispuso el terreno sobre el que se levantará este hospital.

cluir con la firma de un memorando de entendimiento entre ambos países, que de inicio de forma definitiva con la obra.

Es importante mencionar que, en el proceso han intervenido entidades como los distintos ministerios del gobierno de Colombia, Uniguajira, Gobernación de La Guajira, Alcaldía Distrital de Riohacha, Hospital Nuestra Señora de Los Remedios, APC Colombia, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y más recientemente Hocol, que entregó concesión de lote sobre un terreno de su propiedad colindante con la Universidad de La Guajira y cuya extensión, es de vital importancia para darle una mayor amplitud a las áreas proyectadas del nuevo hospital.



El gobernador Jairo Aguilar y el rector Carlos Robles coinciden en que el hospital servirá de prácticas para estudiantes.



El alcalde de San Juan del Cesar, 'Cubita' Camilo Urbina Suárez, visibilizó parte de los problemas que tienen las comunidades de San Juan del Cesar.

El evento tuvo lugar en la Casa de la Cultura

Alcalde de San Juan instaló mesa de participación social para elaborar el Plan de Desarrollo 2024 - 2027

El alcalde de San Juan del Cesar, 'Cubita' Enrique Camilo Urbina Suárez, destacó las potencialidades y visibilizó parte de los problemas que tienen las comunidades, en instalación de la mesa de participación social, para la elaboración del Plan de Desarrollo Departamental, 2024 - 2027,

'Cumpliendo la palabra', realizada en la mañana de ayer jueves 15 de febrero y que está basado en 3 ejes: Fortalecimiento Institucional y gobernanza; Desarrollo social y Prosperidad económica.

"Sabemos que todas las inquietudes, necesidades y posibles soluciones, que

quedaron plasmadas en el documento final, serán tenidas en cuenta por parte del Gobierno departamental, porque tenemos un gobernador comprometido con darle bienestar a nuestra gente", afirmó Urbina Suárez.

En el evento que tuvo lugar en la Casa de la Cul-

tura, Manuel Antonio Dávila, estuvieron presentes, el secretario de Planeación departamental Deiner Torres, el diputado Jorge Suárez, funcionarios de las universidades de La Guajira y Magdalena y representantes de todos los sectores sociales del municipio.

Por su parte, los representantes de la comunidad que hicieron presencia, se mostraron complacidos y guardan la esperanza de que todas sus inquietudes, iniciativas y necesidades, serán tenidas en cuenta y pronto lleguen las soluciones que tanto anhelan.

A la llegada de la ministra de Vivienda a Villanueva

Gobernador Jairo Aguilar destacó proyectos que adelanta el Gobierno nacional en La Guajira

Ha sido un apoyo importante por parte del Gobierno nacional hacia La Guajira, dijo el gobernador Jairo Aguilar a la llegada de la ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio Catalina Velasco al municipio de Villanueva.

"Estamos entregando este parque, ya mañana estaremos con otros proyectos, porque esto no se detiene. Hay una apuesta importante que viene haciendo el Gobierno nacional para el Departamento de La Guajira de vernos con buenos ojos



Gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque.

con sus ministros quienes están entregados a la población guajira y que vienen a resolver los problemas históricos, hoy nuestra gente está esperando soluciones y estas soluciones las vamos a construir entre todos", dijo el mandatario departamental Aguilar Deluque.

Agregó que "se ha iniciado la tarea desde el sur de nuestro Departamento y sé que el Ministerio de Vivienda ha hecho mucho en el norte, pero queremos hacer inversión en el sur y esto hace parte de ello".

Agradeció el compromiso del ente territorial en cabeza de Cielomar Peñaloza en creer y trabajar de la mano con la Gobernación y el nivel central. "A través de Esegua estamos trabajando de manera articulada en esas iniciativas donde son 40 proyectos que beneficiarán al Departamento y serán alrededor de 1.500 empleos y para el sur vendrán 18 proyectos que están ya en ejecución, pero así seguiremos trabajando para hacer y tener más espacios, para construir viviendas en estos

municipios ya que es importante para la ciudadanía que en la construcción de nuestro plan de desarrollo se encuentran esas estrategias que son claves en tener mejoramiento de vivienda y más casas de interés social a lo largo y ancho de La Guajira", dijo el mandatario departamental.

"Iniciamos en el municipio de La Jagua del Pilar la construcción de nuestro Plan de Desarrollo 'Cumpliendo la palabra', y hay que seguir apostando en cada sector estratégico y ver que pasa y en Villanueva vamos a trabajar en el sector agroindustrial, mirar hacia el turismo ya que es una herramienta necesaria que tenemos para mostrarle al mundo", concluyó el gobernador.

Nueva EPS se pronuncia ante los reclamos del Hospital San Rafael de Albania por falta de pagos

Ante la situación presentada el 14 de febrero, donde un grupo de personas presuntamente vinculadas a la E.S.E Hospital San Rafael de Albania tomaron las vías de hecho en las instalaciones de Nueva EPS - Riohacha, esta entidad prestadora de servicios emitió un comunicado de prensa.

En la comunicación destacan que en "atención a las informaciones inexactas que están circulando relacionadas con la E.S.E Hospital San Rafael de Albania, nos permitimos aclarar lo siguiente".

Señalaron que la E.S.E



La entidad señala que se evidencia la falta de aplicación por parte de la ESE, a las facturas de los pagos realizados.

Hospital San Rafael de Albania, si ha recibido recursos por parte de Nueva EPS. También explican que "a través de un proceso coactivo la E.S.E. Hospital San Rafael de Albania, asumiendo competencias que no le asisten, se apropió de manera unilateral de recursos de la salud por la suma de \$1.891 millones, teniendo un remanente por el orden de \$1.260 millones que a la fecha no han sido reintegrados a Nueva EPS".

La entidad señala que en análisis de la cartera evento, se evidencia la falta de aplicación por parte de la

ESE, a las facturas, de muchos de los pagos realizados, los mismos se han girado como anticipos al Hospital, cantidad significativa por valor de \$696.140.189.

Asimismo, explican que varias entidades entre ellas la Procuraduría General de la Nación, ha emitido varios pronunciamientos como el emanado a través de la circular 002 informando respecto a la carencia de competencia de las E.S.E, para adelantar procesos de cobro coactivo.

En ese sentido agregaron que, precisamente para hacer la revisión del tema, se han realizado acercamientos entre la Gerencia Regional Zonas Especiales de Nueva EPS y directivas del Hospital a fin de revisar las diferencias encontradas.

Hoy iniciará el Circuito Riohacha 4 que irá hasta el domingo

Air-e suspenderá durante 8 horas servicio de energía en Riohacha y su zona rural por mantenimiento

La empresa Air-e realizará trabajos eléctricos en diferentes circuitos de Riohacha con el fin de garantizar la confiabilidad y calidad del servicio de energía en el Distrito.

La compañía invita a los usuarios a consultar en su factura, en el ítem calidad del servicio, el circuito al que pertenecen para que identifiquen cuando el sector haga parte de la programación de trabajos.

Hoy viernes 16 de febrero, se llevarán a cabo adecuaciones técnicas en el Circuito Riohacha 4, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Durante el



Air-e invita a usuarios consultar para que identifiquen cuando su sector haga parte de la programación de trabajos.

horario mencionado no habrá energía en barrios como Siete de Agosto, El Patrón, Villa Aurora; zona urbana y rural de los corregimientos La Gloria y Aremasain; sectores y fincas aledañas a la vía Mapayo y la carretera hacia Maicao.

Por otra parte, el sábado 17 de febrero, trabajos eléctricos en el Circuito Riohacha 6. En el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. será necesario suspender el servicio en los sectores de Nuevo Horizonte, Jorge Pérez, Doce de Octubre, Marbella, Edison de Luque, Nuevo Milenio, Portal de Comfa-

miliar, Obrero, San Francisco, El Progreso, Camilo Torres; sectores y fincas aledañas a la zona rural de Riohacha carretera vía Mingueo.

Finalmente, el domingo 18 de febrero se ejecutarán labores técnicas en el Circuito Riohacha 5, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Las Tunas I, San Martín de Loba, Matajuna, Aeropuerto, Las Tunas, Los Olivos, La Cosecha, Comunitario, Los Nogales, El Divino Niño, La Esperanza, Quince de Mayo, Bocagrande, Luis Eduardo Cuellar, La Loma.

Porque no le han cancelado lo que le adeudan

Propietario de bodega bloqueó entrada a oficinas de constructora a cargo de la obra de "Ruta folclórica" en municipio de Villanueva

Luis Emilio Estrada Ovalle, propietario de una bodega de alquiler de andamios y herramientas para la construcción tomo su propia vía de hecho y bloqueó la entrada principal de las oficinas de la constructora que tiene a cargo la obra de la 'Ruta folclórica' en Villanueva.

Según Estrada Ovalle, la constructora aún no le ha girado el recurso que le adeuda desde hace más de 2 años, caso similar que viven otros proveedores quienes también exigen sus pagos.

Es de anotar que esta constructora ha venido con algunos problemas de pagos, caso oportuno de los paros y bloqueos del gremio de volqueteros al inicio del mes de enero del presente año.

Sin embargo, el propietario de la bodega y protestante de la misma, estacionó sus vehículos en las entradas de las oficinas, cerró la calle 14b con carrera 14 del barrio Padilla en donde



Luis Emilio Estrada Ovalle, empresario.

está ubicada la oficina para exigir su pago que asciende a unos 12 millones de pesos. "Acudo a estas vías de hecho por motivos del incumplimiento de pagos oportunos por parte de la contratista, no hay derecho de igualdad, a algunos proveedores y volqueteros ya les fueron canceladas en su totalidad las deudas y a nosotros no ha sido posible", dijo Estrada Ovalle.

"A mí, como proveedor



Luis Emilio cerró con sus vehículos las entradas de las oficinas, en la calle 14b con carrera 14 del barrio Padilla.

de mallas electrosoldadas, equipos para la construcción y otros elementos no me han cancelado, y creo que merezco un poco de respeto porque yo he sido uno de los que he suministrado equipos y otros elementos para la construcción de la carrera 12, parque Sacúdete, en obras en Villa del Prado y otras obras y a mí me dejan a un lado teniendo en cuenta que han pagado de forma gradual a otros el 100% y a Luis Emilio cero pesos", dijo el manifestante.

Ministra del Deporte, Astrid Bibiana Rodríguez, presentó su carta de renuncia al presidente Petro

En medio de la polémica por la pérdida de Barranquilla como sede de los Juegos Panamericanos 2027 y estando ad portas de una moción de censura en el Congreso de la República, presentó su carta de renuncia la ministra del Deporte, Astrid

Bibiana Rodríguez.

En su dimisión con fecha 15 de febrero y dirigida al presidente Gustavo Petro, la ministra hace referencia a conversaciones previas y reitera su decisión de renunciar al puesto que asumió hace casi un año, según el Decreto Presidencial No. 0319 de 2023.

Astrid Bibiana Rodríguez agradece al mandatario por la oportunidad brindada y destaca la importancia del Ministerio de Deporte para la salud física y mental.

Indica que uno de los logros de la cartera que tuvo a su cargo fue implementar la Jornada Escolar Complementaria en Deporte.



AGUAS DE LA PENINSULA SA ESP INFORMA A LOS SUSCRIPTORES Y USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, QUE LAS TARIFAS QUE SE APLICARAN A PARTIR DE FEBRERO DE 2024 SON LAS SIGUIENTES, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ART. 125 DE LA LEY 142 DE 1994.

| MAICAO | | | | |
|-------------------|-----------|-----------|----------------|---------------|
| USO/ESTRATO | ACUEDUCTO | | ALCANTARILLADO | |
| | C Fijo | C_Consumo | C Fijo | C_Vertimiento |
| Estrato 1 | 6.245,97 | 1.205,89 | 4.600,63 | 1.003,21 |
| Estrato 2 | 9.849,41 | 1.901,59 | 7.254,84 | 1.581,99 |
| Estrato 3 | 12.011,48 | 2.319,01 | 8.847,37 | 1.929,25 |
| Estrato 4 | 12.011,48 | 2.319,01 | 8.847,37 | 1.929,25 |
| Estrato 5 | 18.017,22 | 3.478,52 | 13.271,06 | 2.893,88 |
| Comercial | 18.017,22 | 3.478,52 | 13.271,06 | 2.893,88 |
| Industrial | 15.614,92 | 3.014,71 | 11.501,58 | 2.508,03 |
| Oficial | 12.011,48 | 2.319,01 | 8.847,37 | 1.929,25 |

* Los factores de subsidios y contribuciones aplicados se ajustan a lo establecido en el Acuerdo No. 009 de octubre de 2018 sancionado por el respectivo Concejo Municipal.

AVISO IMPORTANTE

Se informa que los valores de los procedimientos de Suspensión, Reinstalación, Corte y Reconexión del servicio de acueducto se ajustan al SMMLV establecido para el año 2024, según lo indica la Resolución CRA 424 de 2007.

| CONCEPTO | VALOR | IVA | TOTAL |
|---------------|-----------|----------|------------------|
| Suspensión | 18.200,00 | 3.458,00 | 21.658,00 |
| Reinstalación | 15.600,00 | - | 15.600,00 |
| Corte | 31.200,00 | 5.928,00 | 37.128,00 |
| Reconexión | 28.600,00 | - | 28.600,00 |

Le agradeció a 'Beto' la oportunidad que tuvo en la agrupación

El acordeonero Luis José Villa oficializa su separación del cantante Beto Zabaleta

El acordeonero Luis José Villa oficializó su separación del cantante 'Beto' Zabaleta, a través de un comunicado de prensa, agradeciéndole al artista por esta excelente oportunidad musical durante ocho años.

En la misiva, el acordeonero precisa que: "Hoy me dirijo a todos ustedes con el fin de comunicarles que hace varios días de manera voluntaria, anticipada y muy respetuosa le manifesté al maestro 'Beto' Zabaleta con quien me encuentro muy agradecido, que tomé la decisión de no seguir haciendo parte de su agrupación y que sólo lo estaría acompañando hasta las presentaciones de carnavales".

Agrega Villa que una vez cumplidos los compromisos

acordados, quería darle las gracias primero a Dios por haberle brindado la experiencia de vida con la cual aprendió demasiadas cosas que le hicieron fortalecer su carácter y lo enriquecieron como profesional y como persona.

En otro aparte del comunicado manifiesta: "Al maestro 'Beto' Zabaleta, le doy mil gracias por su aprecio, haberme brindado la oportunidad, por creer en mí y en mi talento el cual desempeñé con gran compromiso, disciplina y a lo cual le puse el alma. Al Señor le pido que lo siga bendiciendo y que le dé vida y salud para que pueda seguir complaciendo a todos sus seguidores".

Luis José Villa también extiende sus agradecimien-

DESTACADO

El acordeonero Luis José Villa, dio las gracias a todos sus seguidores que con sus múltiples muestras de afecto lo han hecho ver que ha logrado llegar a cada uno de sus corazones.

tos: "A la señora 'Mari', gracias por su apoyo. A todos quienes fueron mis compañeros de lucha durante estos casi 8 años, quiero decirles que de cada uno me llevo una enseñanza. Y después de Dios lo más importante, mi familia, mi esposa y mi hija; por ser mi sostén, su

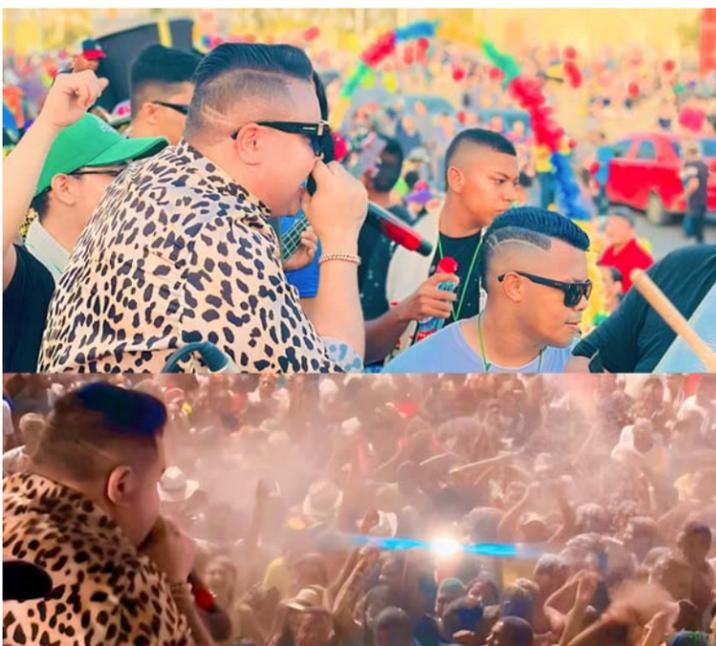


Luis José Villa oficializó su separación del cantante 'Beto' Zabaleta, a través de un comunicado de prensa.

amor, acompañarme en el camino y motivarme cada día".

Finalmente el acordeonero dio las gracias a todos

sus seguidores que con sus múltiples muestras de afecto lo han hecho ver que ha logrado llegar a cada uno de sus corazones.



Jorge Mario y Rey hicieron de varios éxitos ya conocidos, la canción oficial de los carnavales en La Guajira.

El tema es interpretado por Jorge Mario Acuña y Rey Díaz El 'Mosaico de la Tropa', la canción que le puso sabor y gozadera a los carnavales en La Guajira

Como ya es costumbre, el cantante Jorge Mario Acuña y su Tropa del Swing prepararon una canción con motivo de los carnavales, fusionando tres grandes éxitos que dieron como resultado el 'Mosaico de la Tropa', la canción que más sonó en La Guajira durante estas festividades carnavales.

Impregnando el sello del vallenato y su jocoso estilo, Jorge Mario y Rey hicieron de los éxitos El Ratón de Pedro Ramayá, Agua de Wilfrido Vargas y La Tanguita Roja de Oro Sólido, la can-

DESTACADO

La canción fue lanzada hace menos de un mes y ya cuenta con más de 20 mil reproducciones en YouTube, y sigue sonando en todas las emisoras del Departamento de La Guajira.

ción oficial de los carnavales en La Guajira. Así quedó evidenciado en las más de ocho presentaciones que tuvo la agrupación vallenata en Riohacha, La Punta de los Remedios y Uribia, durante el fin de semana.

"Este es un trabajo que con mucho amor hicimos para la temporada y de verdad que nos sentimos muy felices por la bonita acogida que tuvo durante los carnavales. Fue muy gratificante pasar por casetas, escuchar la radio, ver redes sociales y siempre escuchar de fondo el Mosaico de la Tropa", expresó el cantante de la Tropa del Swing.

La canción fue lanzada hace menos de un mes y ya cuenta con más de 20 mil reproducciones en YouTube. Sigue sonando en todas las emisoras del Departamento y puso a gozar a más de uno en estos carnavales. "La canción es un derroche de alegría que rinde homenaje a las fiestas que más le gusta a los guajiros", puntualizó Jorge Mario Acuña.

Es importante destacar que la Tropa del Swing, integrada por los artistas riohacheros Jorge Mario Acuña y Reinaldo Andrés Díaz, lleva más de 10 años alegrando los corazones guajiros con su música vallenata, y siendo los preferidos en los carnavales cada año, especialmente en Riohacha, La Punta y Camarones.

Cumpleaños de Yesenia Araujo Montero

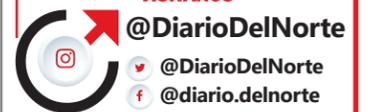
Hoy se encuentra de cumpleaños en el municipio de La Mesa, departamento de Cundinamarca, Yesenia Araujo Montero. La felicitan desde Villanueva, La Guajira, su señora madre, Felicia Montero de Araujo, sus hermanos, sobrinos, familiares y amistades, en especial Juan Camilo Ballesteros Dangond.



Feliz cumpleaños para Rogelio Ramos Solano

Hoy 16 de febrero se encuentra de cumpleaños, el joven fonsequero, Rogelio José Ramos Solano, quien es felicitado por sus familiares y amigos. Desde esta casa periodística le decimos a Rogelio, gracias por su apoyo y su fidelidad con el Diario del Norte, Gámez Editores y el Sistema Cardenal. Muchas bendiciones para Rogelio José y muchos éxitos.

VISITANOS



Con objeto contundente y un cuchillo

Dos patrulleros heridos por sujeto que consumía drogas en el recién inaugurado parque de Villanueva

Dos patrulleros de la Policía Nacional resultaron heridos cuando requirieron a un sujeto que se encontraba consumiendo sustancias alucinógenas en el recién inaugurado parque de La Fraternidad, en el municipio de Villanueva.

El hecho ocurrió la noche del miércoles, tan solo horas después de que la ministra de Vivienda, el gobernador de La Guajira y la alcaldesa de Villanueva, pusieran al servicio el parque recreo-deportivo ubicado en la Urbanización Mañanitas de Invierno.

Según el reporte policial, miembros del cuadrante de vigilancia adscritos a la Estación de la Policía

Nacional en Villanueva recibieron la alerta sobre la presencia de un individuo sospechoso, por lo que le solicitaron un registro e identificación.

La persona detenida fue identificada como Jaider Evelio Sierra, quien se encontraba en el parque consumiendo sustancias psicoactivas y al momento de ser requerido para el procedimiento, sostuvo una fuerte discusión con los policías.

En medio de la agresión verbal contra los uniformados, el sujeto tomó un objeto contundente y le propinó un fuerte golpe en la boca a uno de los policías. Posteriormente, emprendió la huida hasta su vivienda,



Jaider Evelio Sierra, fue detenido porque al parecer consumía sustancias psicoactivas en el parque.

donde sacó un cuchillo con el cual intentó lesionar a los patrulleros, logrando herir a uno de ellos.

En el momento en que se presenta esta reacción violenta, uno de los uniformados hace uso de su armamento de dotación y en legítima defensa le propina un disparo al agresor en una de sus piernas.

Fue así como las unidades policiales lograron la aprehensión de Jaider Evelio Sierra, quien junto con los dos patrulleros lesionados fueron remitidos hasta la sala de urgencias del Hospital Santo Tomás.

El hombre quedó en calidad de detenido por agresión a servidor público.



La protesta fue levantada luego de 16 horas de bloqueo, por la intervención del secretario de Gobierno del Distrito.

Iniciarán mesa de diálogo Comunidad y Distrito llegaron a acuerdos para levantar protesta en la vía Riohacha – Cuestecita

El secretario de Gobierno del Distrito, Wilson Rojas Vanegas, con su capacidad de conciliador y de diálogo logró que la comunidad wayú que mantuvo bloqueada la vía por casi 16 horas, a la altura del kilómetro 16 en la vía Riohacha – Cuestecita, levantaran la protesta para iniciar una mesa de diálogo con el alcalde y las autoridades tradicionales.

La comunidad wayú que manifestaba para solicitar mejoras en la calidad de las estrategias de permanencia educativa en los centros Etnoeducativos ubicados en esta zona rural del Distrito de Riohacha, bloquearon la vía desde las 5 de la madrugada y fue hasta las 8 de la noche que lograron aceptar una negociación para que se reabriera el paso para el sur de La Guajira.

Asimismo, es de resaltar que los transportado-

res que viajan diariamente al sur de La Guajira han mostrado gran preocupación por las continuas protestas que se presentan en las vías. Señalan que esto afecta de alguna manera el tránsito y la movilidad de los vehículos que van a sus jornadas laborales y, sobre todo, los que trabajan llevando y trayendo pasajeros de los diferentes municipios del Departamento.

Cabe destacar que el secretario de Gobierno del Distrito, Wilson Rojas Vanegas y el alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles, siempre han estado dispuestos al diálogo para solventar los problemas que se presentan con el inicio del calendario escolar en los centros Etnoeducativos, por lo que hoy llevan una consigna de trabajar juntos por la educación bajo la palabra y el diálogo genuino.

Juez de San Juan del Cesar emanó la orden Capturan una persona en Riohacha por estar solicitada por tráfico de estupefacientes

La Policía Nacional mediante procedimiento de solicitud de antecedentes llevado a cabo en el Distrito de Riohacha, capturó a un individuo requerido por las autoridades judiciales.

La acción policial se desarrolló en la calle 15 con carrera 7, donde los uniformados realizaban planes de solicitud de antecedentes a personas y vehículos. Durante el operativo, abordaron a Audelio Leonel Bermúdez Gámez para verificar sus datos en la base de la Policía Nacional.

Al ingresar su número de cédula en el sistema, se encontró un requerimiento judicial emanado por el Juzgado Tercero Penal del Circuito de San Juan del Cesar, por el delito de trá-



Audelio Leonel Bermúdez está solicitado por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

fico, fabricación o porte de estupefacientes.

En cumplimiento de la ley y en aras de mantener la seguridad y el orden público, la Policía Nacional

procedió a la captura de Bermúdez Gámez, quien fue puesto a disposición de las autoridades competentes para su respectivo proceso judicial.

Para fomentar la confianza entre policía y comunidad Autoridades implementan estrategia 'Protección a la Adolescencia e Infancia Segura' en sectores de Maicao

La Seccional de Protección y Servicios Especiales del Departamento de la Guajira, a través de su Grupo

de Protección a la Infancia y Adolescencia, realizó en diferentes sectores públicos del municipio de Maicao,

implementación de la 'Estrategia País' que trata de la (Protección a la Adolescencia e Infancia Segura) que mediante la entrega de recomendaciones, planes de registro y solicitud de antecedentes a personas, se pudo sensibilizar a la población vulnerable, para prevenir que niños, niñas, adolescentes y familias se vean inmersos en la vulneración de sus derechos, como lo es en especial el reclutamiento forzado.

De igual manera se brindó sensibilización donde se busca fomentar la confianza entre policía y comunidad.



Los uniformados realizaron en diferentes sectores públicos de Maicao, la implementación de la 'Estrategia País'.

Los procedimientos se ejecutaron por parte de uniformados del Ejército Nacional

Incautan 132 unidades de licor y cigarrillos de contrabando en las vías de Albania y Riohacha

El Grupo de Caballería Blindado Mediano General Gustavo Matamoros D'Costa de la Décima Brigada del Ejército Nacional, en el marco del Plan Táctico Operacional Ayacucho, sigue desarrollando estrategias para debilitar las economías ilícitas en todas sus modalidades, es así como en diferentes partes del municipio de Maicao se ha logrado una lucha frontal contra el contrabando que azota al Departamento de la Guajira.

La primera acción se llevó a cabo en el Km 72 de la vía que conduce desde el municipio de Maicao hacia la capital del Departamento, donde por información conocida, los soldados detuvieron un automóvil al cual se le hizo una inspección con



El personal militar incautó en varios procedimientos licores y cigarrillos de contrabando en vías de La Guajira.

rigor, encontrando en su interior 132 unidades de licor de contrabando de varias marcas y detuvieron una persona.

En un segundo procedimiento en la ruta nacional



88 en la carretera que va desde Maicao hacia el municipio de Albania, se obtiene la información de un vehículo con cigarrillos de contrabando. El personal militar hace el desplazamiento has-

ta el lugar indicado realizando el pare de este automóvil que se le realiza una pesquisa, logrando la incautación de más de 159.700 cigarrillos de varias marcas sin la documentación nece-

saria para su comercialización. Los uniformados del Ejército Nacional hicieron entrega de todo el material incautado a disposición de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian).

Al parecer se trata de un grupo de extranjeras Detienen una mujer por presuntamente intentar hurtar productos en supermercado en Riohacha

Los trabajadores de un supermercado de razón social "D1", ubicado en la calle 15 de la ciudad de Riohacha se dieron cuenta de una mujer que al parecer estaba intentando hurtar productos en esta tienda por lo que decidieron detenerla y entregarla a las autoridades.

Según la denuncia de la ciudadanía al parecer se trata de un grupo de mujeres extranjeras que se están dedicando a meterse en locales comerciales, tiendas

DESTACADO

La mujer que no fue identificada se encontraba en el supermercado en actitudes sospechosas, al parecer junto a otras dos compañeras que lograron abandonar el establecimiento.

y supermercados a hurtar productos y elementos de valor valiéndose de diversas artimañas para cometer el acto delictivo.

La mujer que no fue identificada se encontraba en el supermercado en actitudes sospechosas al parecer junto a otras dos compañeras, sin embargo, aún no se conoce el informe oficial de las autoridades sobre este caso de presunto robo en este establecimiento de la capital de La Guajira.



La mujer se mostró muy nerviosa al momento de ser requerida y fue trasladada a una estación policial.

La detenida sería entregada a las autoridades policiales para su respectiva captura por el presunto de-

lito de hurto, del lugar sería trasladada hasta el comando de la Estación de Policía de Riohacha.

Durante operativos de registro y control

Mujer es capturada por comercializar juegos de azar sin documentos en Maicao

La Policía Nacional en acciones operativas, capturó a una mujer por ejercer de forma ilegal la venta de

EDICTO

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que la señora: MARÍA ALEJANDRA BUSTAMANTE GALEANO, identificada con cédula de Ciudadanía No. 1.124.041.702 de MAICAO - LA GUAJIRA, tiene un predio ubicado en la Calle 3Sur No. 1C-35 BARRIO "VILLA INES", cuenta con una extensión superficial de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160 MTS²). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (10 ML) y colinda con LA CALLE 3SUR.
POR EL SUR: mide (10 ML) y colinda con predios de SUPUESTOS BALDÍOS MUNICIPALES.

POR EL ESTE: mide (16ML) y colinda con predios de supuestos BALDÍOS MUNICIPALES.

POR EL OESTE: mide (16ML) y colinda con predios de la señora MARYURI HERNANDEZ.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10) días hábiles de este aviso, p las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 09 del mes de febrero de 2024.
NICOLAS GOMEZ IGUARAN
COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES



La captura de la mujer se produjo por estar comercializando chance, boletas y rifas de manera irregular.

chance en el municipio de Maicao.

La actividad policial se llevó a cabo como parte de los operativos de registro y control implementados en la calle 15 entre carreras 15 y 16, donde los uniformados observaron a una mujer comercializando chance, boletas y rifas de manera irregular.

Ante esta situación, pro-

DESTACADO

María Espejo Santana fue presentada posteriormente ante la Fiscalía URI del municipio fronterizo de Maicao para dar inicio al proceso judicial correspondiente.

cedieron en abordar a la mujer para constatar la legalidad de su actividad.

La capturada fue identificada como María Espejo Santana, la mujer manifestó a los policías que no contaba con la documentación necesaria para llevar a cabo la venta de chance en ese lugar. En consecuencia, se materializó su captura por el delito de ejercicio ilícito de actividad monopolística de arbitrio rentístico.

María Espejo Santana fue presentada posteriormente ante la Fiscalía URI de Maicao para dar inicio al proceso judicial correspondiente.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la legalidad y el orden público, así como su determinación para combatir actividades ilegales que afecten la tranquilidad y el bienestar de la comunidad.

El cadáver yacía en zona enmontada y sin la motocicleta en que se desplazaba

Hombre es hallado muerto con dos disparos y parte del cuerpo quemado en zona rural de Maicao

Hasta el momento se conoce que la víctima se llamaba Edgardo Rodríguez de 25 años de edad aproximadamente, quien fue hallado muerto con dos impactos de bala a la altura de la cabeza, signos de tortura y parte de su cuerpo con quemaduras de segundo grado.

El hallazgo ocurrió la tarde del jueves 15 de febrero en una zona enmontada del kilómetro 67 cerca de la comunidad indígena San Rafael en jurisdicción del municipio fronterizo de Maicao, donde según la versión de los testigos en horas de la

mañana escucharon un vehículo circular por la zona presumiendo que fue tirado allí por sus victimarios, esta información forma parte de las investigaciones.

Asimismo, se conoció que en el sitio donde fue hallado el joven no se encontraba una motocicleta en la que él se desempeñaba como mototaxista, tratándose de una moto marca Bóxer de color negra, por lo que se maneja inicialmente la hipótesis de que se trataría de un hurto, sin embargo, se investiga debido a la forma en que fue asesinado.



Edgardo Rodríguez de 25 años de edad, occiso.

De igual forma, se pudo conocer que el joven vivía en el barrio Simón Mejía de

DESTACADO

El hallazgo se dio en el kilómetro 67 cerca de la comunidad indígena San Rafael. Según testigos en horas de la madrugada escucharon un vehículo circular por la zona.

la ciudad de Maicao, dejó a una bebé de meses, además, que era un joven reconocido por el sector donde residía junto a sus familiares, quienes están exigiendo justicia ante este lamentable hecho.

Hasta el lugar llegaron miembros del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía General de la Nación, quienes procedieron al levantamiento del cadáver, e iniciaron las investigaciones para dar con los responsables de este homicidio que mantiene con gran dolor a los habitantes del barrio Simón Mejía.

Mediante operativos de la Policía Nacional

Capturan en Riohacha a exintegrante de las AUC por concierto para delinquir agravado

En las últimas horas, la Policía Nacional llevó a cabo la captura de un individuo en la ciudad de Riohacha mediante una orden judicial por el delito de concierto para delinquir agravado.

El constante patrullaje, registro y control realizado por las unidades policiales en los diferentes barrios de Riohacha ha sido fundamental para fortalecer la seguridad en la región.

El sujeto fue detenido luego de que el cuadrante 12, en el curso de sus actividades de registro y control, solicitara identificación a un particular que se movi-



Se confirmó que el capturado es un exintegrante de las extintas Autodefensas Unidas de Colombia, AUC.

lizaba en una motocicleta. Tras la verificación de sus antecedentes, se encontró una orden de captura vigente por el delito mencionado.

Es importante destacar que el individuo capturado, además de ser requerido por el Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad número 2 de Valledupar para cumplir condena, también estaba siendo buscado por el Juzgado Penal del Circuito Especializado de Bogotá D.C.

Se ha confirmado que el capturado es un exintegrante de las extintas AUC. El detenido ha sido pue-

DESTACADO

El sujeto es requerido por el Juzgado de Ejecución de Penas de Seguridad de Valledupar para cumplir condena, y por el Juzgado Penal del Circuito Especializado de Bogotá D.C.

to a disposición de la Fiscalía General de la Nación para que se tomen las acciones legales correspondientes.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad en La Guajira y continúa fortaleciendo sus capacidades institucionales para garantizar el bienestar de la comunidad.

Exigen presencia de la autoridad competente

Comunidades wayú bloquean la vía férrea y Cuatro Vías por incumplimientos de acuerdos de Cerrejón

Un nuevo bloqueo se presenta en el Departamento de La Guajira. En esta oportunidad un grupo de personas pertenecientes a la etnia wayú están protestando en la vía férrea de Cerrejón y el sector de 4 Vías impidiendo la movilización de vehículos entre los municipios de Maicao, Albania, Uribe y el Distrito de Riohacha.

El bloqueo inició en horas de la mañana del jueves 15 de febrero, en la vía privada de la empresa Cerrejón a la altura del kilómetro 41 + 500 metros, desde allí están exigiendo que la empresa carbonífera cumpla con los acuerdos que se han venido pactando con las comunidades indígenas donde tienen influencias.

Los transportadores que viajan por la Troncal del

Caribe y la carretera nacional, han expresado su malestar ante los constantes bloqueos que se origina en La Guajira, además, de la falta de formación de las comunidades a prestarse a realizar tantas protestas que dificultan el tránsito en las vías.

Hasta el momento no se

DESTACADO

El bloqueo inició en horas de la mañana de ayer, en la vía privada del Cerrejón a la altura del kilómetro 41 + 500 metros, desde allí exigen a la empresa carbonífera cumplir con los acuerdos.

ha presentado ninguna autoridad competente para buscar el diálogo con estas

comunidades que se encuentran apostada en las vías, sin embargo, la seccional de

Tránsito y Transporte de la Policía de La Guajira se encuentra haciendo las intervenciones pertinentes.



Los transportadores han expresado su molestia por los constantes bloqueos en La Guajira.